

ACTA Nº 6

ACTA DE LA SESIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE COMETIDOS ESPECIALES C1, PUESTO DE TRABAJO DE JEFE/A DE PRODUCCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

ASISTENTES

PRESIDENTA: Dña. Silvia Jáñez Cordero

VOCALES: Dña. Aidé Fernández Bernat
D. Juan García Calvo
Dña. Silvia Mayo Asensio

SECRETARIA: Dña. María Teresa Redrejo Claudio

En Alcorcón, siendo las 14:45 horas del jueves 29 de mayo de 2025, en el Centro de Municipal de las Artes-Teatro Buero Vallejo, sito en C/ Los Robles, s/n (28291 Alcorcón), se reúnen, previa convocatoria cursada al efecto, las personas referidas anteriormente, al objeto en primer lugar, de ratificar el acta de la sesión anterior, y posteriormente llevar a cabo la segunda prueba de la fase de oposición del procedimiento reseñado consistente en:

“A.2. SEGUNDO EJERCICIO: Supuesto Práctico

Consistirá en la resolución de un supuesto práctico relacionado con el programa que figura como Anexo I a las presentes bases que será propuesto por el Órgano de Selección en el momento de realización de la prueba.

Este ejercicio se realizará en el tiempo máximo que previamente fije el Órgano de Selección y que se dará a conocer a los candidatos antes del comienzo del mismo. En cualquier caso, la duración no superará los 90 minutos.

Una vez realizada la prueba práctica, el aspirante procederá a la defensa del supuesto práctico frente al tribunal, el cual podrá hacer preguntas sobre lo expuesto con el objeto de precisar conceptos y valorar la calidad de la solución planteada.

Este ejercicio se calificará de 0 a 25 puntos, siendo necesario para aprobar obtener una calificación mínima de 12,5 puntos.

Con carácter preliminar se confecciona, ratifica y repasa el ejercicio preparado por los miembros del tribunal y se imprime. Se comienza el llamamiento a las 16:40 h acudiendo los tres aspirantes convocados que se identifican con el DNI. Una vez colocados en su mesa y acomodados, reciben el ejercicio práctico e instrucciones de realización del siguiente literal:

“CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE COMETIDOS ESPECIALES C1, PUESTO DE TRABAJO DE JEFE/A DE PRODUCCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO ALCORCÓN.

INSTRUCCIONES DEL SEGUNDO EJERCICIO SUPUESTO PRÁCTICO

- **Normas sobre dispositivos electrónicos:**

Los teléfonos móviles deberán estar totalmente apagados (no en silencio o modo avión).

- No se permite llevar, portar o usar relojes inteligentes u otros dispositivos electrónicos similares.
- No se permite la utilización de tapones en los oídos.
- El no seguimiento de estas instrucciones podrá dar lugar a la expulsión del examen.

- **Duración: 60 minutos**

A. SEGUNDO EJERCICIO: SUPUESTO PRÁCTICO

1. Criterios de corrección (25 puntos en total: 6,25 puntos por pregunta):

- a) La calidad técnica y el rigor analítico (estructura del ejercicio, normativa aplicable, referencias bibliográficas u otros): 2,25 puntos.
- b) Los conocimientos generales y específicos, convenientemente incorporados y aplicados a la resolución del supuesto por la persona aspirante: 2 puntos.
- c) La claridad en la exposición oral y escrita: 1 puntos
- d) Respuestas fluidas y adecuadas las posibles preguntas y cuestiones planteadas por los miembros del Tribunal: 1 punto.

2. El ejercicio constará de cuatro preguntas diferenciadas.

La Concejalía de Cultura de un ayuntamiento de una ciudad de 150.000 habitantes quiere organizar las siguientes actividades para celebrar el Día del Libro:

- Lectura colectiva de fragmentos de diferentes autores por parte de alumnos y alumnas de los institutos del municipio.
 - Hora: 11:30 - 12:30 h.
 - Lugar: Auditorio al aire libre situado en un parque con un aforo de 250 personas.
- Micro abierto para los jóvenes usuarios del Centro de Creación Joven y para los alumnos y alumnas de la Escuela Municipal de Teatro.
 - Hora: 18:30 - 20:00 h.
 - Lugar: Auditorio al aire libre situado en un parque con un aforo de 250 personas.
- Representación de una compañía profesional de teatro.
 - Hora: 20:30 h.

- Lugar: Teatro Municipal con un aforo de 450 personas.

Pregunta 1. El programador quiere poner énfasis en el siglo de Oro y solicita su colaboración. ¿Qué cuatro autores serían imprescindibles para que estén representados en las actividades planteadas? ¿Qué otro tipo de actividad incluiría en este evento y por qué?

Pregunta 2. Describa brevemente las principales tareas que debe desarrollar el departamento de producción de artes escénicas para el desarrollo de la representación de la compañía profesional en el teatro municipal. Determine a qué momento de la planificación corresponde cada tarea.

Pregunta 3. La previsión meteorológica cinco días antes de las actividades anticipa un día inestable con una alta probabilidad de lluvia entre las 15:30 y las 18:00 h. Describa las medidas preventivas que tomarías en esta situación.

Pregunta 4. Enumere los principales riesgos laborales y causas en relación con el personal técnico que trabaja en las actividades del supuesto práctico”.

El ejercicio se desarrolla sin mayores impedimentos durante los 60 minutos conferidos, terminando en el entorno de las 17:45 horas, tras un pequeño receso se procede a realizar una fotocopia de los ejercicios realizados por los opositores en presencia de los mismos para los miembros del Tribunal, y da comienzo la defensa oral.

Después de la intervención de cada opositor, el Tribunal dedica unos minutos a debatir y evaluar preliminarmente a los aspirantes, sin perjuicio de la evaluación final que se realiza en ratificación de las inicialmente efectuadas.

Resultado de lo anterior, se obtiene el siguiente cuadro de intervenciones por su orden y calificaciones, que se aprueba por unanimidad:

OPOSITOR	PREGUNTA 1		PREGUNTA 2		PREGUNTA 3		PREGUNTA 4	
DIEGO NASSER ACERO SÁNCHEZ		Puntos		Puntos		Puntos		Puntos
	Criterio 1	1,5	Criterio 1	1,75	Criterio 1	1,25	Criterio 1	1,5
	Criterio 2	1	Criterio 2	1,75	Criterio 2	1	Criterio 2	1
	Criterio 3	0,75	Criterio 3	0,8	Criterio 3	0,75	Criterio 3	0,75
	Criterio 4	0,5	Criterio 4	0,9	Criterio 4	0,75	Criterio 4	0,75
Puntuación Parcial		3,75		5,20		3,75		4
Puntuación Total	16,70							

OPOSITOR	PREGUNTA 1		PREGUNTA 2		PREGUNTA 3		PREGUNTA 4	
FEDERICO ALADRO ARROYO		Puntos		Puntos		Puntos		Puntos
	Criterio 1	1,25	Criterio 1	2	Criterio 1	1,25	Criterio 1	2
	Criterio 2	1,25	Criterio 2	1,75	Criterio 2	1	Criterio 2	1,5
	Criterio 3	0,5	Criterio 3	0,5	Criterio 3	0,5	Criterio 3	0,5
	Criterio 4	0,25	Criterio 4	0,25	Criterio 4	0,25	Criterio 4	0,25
Puntuación Parcial		3,25		4,5		3		4,25
Puntuación Total	15,00							

OPOSITOR	PREGUNTA 1		PREGUNTA 2		PREGUNTA 3		PREGUNTA 4	
FERNANDO CUADRADO PLUMARETA		Puntos		Puntos		Puntos		Puntos
	Criterio 1	1,50	Criterio 1	2	Criterio 1	1,5	Criterio 1	2
	Criterio 2	1,25	Criterio 2	1,75	Criterio 2	1,5	Criterio 2	1,5
	Criterio 3	0,5	Criterio 3	0,75	Criterio 3	0,75	Criterio 3	0,75
	Criterio 4	0,75	Criterio 4	0,75	Criterio 4	0,9	Criterio 4	0,85
Puntuación Parcial		4		5,25		4,65		5,10
Puntuación Total	19,00							

Resultado de lo anterior, se aprueba por unanimidad otorgar un plazo **de 3 días** hábiles para alegaciones desde la publicación de esta acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19:50 horas, dando fe la Secretaria de lo actuado con el Vº Bº de la Presidenta, y firmándola los restantes miembros del Tribunal en prueba de conformidad.

LA SECRETARIA

VºBº LA PRESIDENTA

Vocal 1

Vocal 2

Vocal 3